



**LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL APRUEBA EL
PROYECTO BÁSICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA
NUEVA COMISARÍA DE POLICÍA NACIONAL**

**El citado proyecto será remitido al Ministerio de Interior para su estudio y
aprobación**

La portavoz municipal, María Eva Corrales Caballero ha dado cuenta de la aprobación, por parte de la Junta de Gobierno Local, del proyecto básico para la construcción de la nueva Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía. El proyecto presentado desde la Delegación de Urbanismo, supone un avance para que estas instalaciones tan necesarias en nuestra localidad, sean una realidad.

Así, la portavoz del Equipo de Gobierno (PP y RRUU), recordó como hace más de dos años se iniciaron los trabajos y negociaciones para que dicho proyecto llegase a buen fin y que gracias a la cooperación entre administraciones, en este caso el Gobierno Central, ha sido posible alcanzar un acuerdo por el que el Ayuntamiento ha cedido los terrenos (2.000 metros cuadrados situados en la avenida Príncipes de España, junto a la urbanización Rotamar) y se ha comprometido a elaborar no sólo el proyecto básico aprobado por la Junta de Gobierno Local, sino también el proyecto de ejecución. Por su parte, el Ministerio de Interior, a través de Dirección General de la Policía y la Guardia Civil, en su programación de inversiones para el período 2007-2011, contempla la previsión del gasto necesario para la construcción de la Comisaría de Rota entre el presente 2008 y el próximo año 2009.

María Eva Corrales ha anunciado que el siguiente paso será remitir al Ministerio de Interior el citado proyecto básico para su estudio y aprobación. El objetivo es ir cumpliendo todos los pasos para que las obras puedan salir a licitación a comienzos del año 2009.

Rota, 1 de Julio de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es